

Nombre GDR:

Personal técnico que realiza el control:

Fecha de control:

CONTROL ADMINISTRATIVO DE LA SOLICITUD DE PAGO

REVISIÓN		SI	NO	NP	OBSERVACIONES
Plazo de presentación de : Del 06/06/2009 al 30/09/2013					
El suministro de los productos y servicios cofinanciados :					
- ¿ Han sido los bienes y productos entregados y/o los servicios prestados o suministrados de conformidad con lo descrito en la solicitud de subvención presentada y aprobada?					
La Autenticidad de los gastos declarados :					
- ¿Es el gasto auténtico?					
- ¿Se justifican los gastos mediante facturas y documentos de pago que demuestran el movimiento bancario realizado por la persona o entidad beneficiaria o en casos en los que no se pueda aportar dicha documentación documentos de valor probatorio equivalente?.					
- ¿Se ha realizado el gasto en el periodo de elegibilidad de los mismos?					
- En caso de prórroga del plazo de ejecución, ¿Está justificada y documentada la causa de la misma?					
- ¿Los gastos declarados son subvencionables?					
La operación finalizada en comparación con la operación por la que se presentó y concedió la solicitud de ayuda :					
- ¿Se ha cumplido el objeto y la finalidad del proyecto aprobado?					
- ¿Coincide con la justificación documental presentada?					

Nombre GDR:

Personal técnico que realiza el control:

Fecha de control:

REVISIÓN		SI	NO	NP	OBSERVACIONES
<p>La conformidad de la intervención y de los gastos con las disposiciones autonómicas, nacionales y comunitarias que sean de aplicación :</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cumple con la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público cuando el/la beneficiario/a es un ente u organismo sometido a dicha ley? - En caso de aplicación, ¿Cumple la normativa en materias de ayudas de Estado? 					
<p>Inexistencia de doble financiación irregular. Controles cruzados :</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Recibe la persona o entidad beneficiaria la subvención correspondiente a la operación en virtud de un solo régimen de ayudas? - En el caso de que exista otra fuente de financiación, ayudas o subvenciones compatibles ¿la ayuda total recibida supera los límites máximos de ayuda permitida? 					
<p>Información y publicidad :</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se ha verificado el cumplimiento en materia de normativa comunitaria y autonómica en materia de publicidad, y en particular la aplicación de lo dispuesto en el Anexo VI del Reglamento (CE) nº 1974/2006? 					
<p>Igualdad de oportunidades :</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Contribuye el proyecto a la eliminación de las desigualdades y el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y otros colectivos desfavorecidos? 					
<p>Protección del Medio Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cumple la intervención con la normativa ambiental? 					

Nombre GDR:

Personal técnico que realiza el control:

Fecha de control:

REVISIÓN		SI	NO	NP	OBSERVACIONES
Documentación adjunta :					
-	Documentación acreditativa de la propiedad o posesión, con título legítimo, del lugar donde se prevé la realización de la inversión, si procediera.				
-	Cualquier permiso o requisito que sea exigible por las Administraciones Públicas para la actividad de la que se trate.				
-	Acreditación, con anterioridad a dictarse la propuesta de concesión de la subvención y al cobro de cualquier cantidad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales frente al Estado, a la Seguridad Social y a la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no ser deudor de esta última por cualquier otro ingreso de Derecho Público. Sin perjuicio de las exoneraciones previstas en la Orden de 12 de septiembre de 2003 por la que se regula la acreditación del cumplimiento de dichas obligaciones.				
-	Documentación incompleta				
-	Documentación completa, correcta				



Nombre GDR:	
Personal técnico que realiza el control:	
Fecha de control:	

Realizados los controles administrativos sobre el expediente arriba referenciado, se concluye:

- Proceder a la tramitación del expediente
- Realizar Trámite de Subsanación y Mejora por la siguiente causa: _____

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:

Supervisor/a del control

Fdo.:

Cargo:

Técnico/a que realiza el control

Fecha:

Fdo.:

Cargo: